# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial dé la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 29 de Mayo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D.Sancho, 13.—Palencia.

NUM. 2944

## Sección editorial

### Proyecto oficial de reforma
DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

—

El proyecto que, formado por la Dirección general del ramo sobre reformas en la enseñanza, ha sido remitido para su informe al Consejo de Instrucción pública, abarca los extremos siguientes:

Asignaturas—*Gimnástica Dibujo, Latín y Castellano, Geografía, Historia universal, Historia de España, Literatura*, que comprenderá cuatro cursos: El 1.° Principios generales y teoría de la composición. (Retórica y Poética) con lectura de modelos. 2.° Ejercicios prácticos de composición y estilo. 3.° Resumen abreviado de la historia de la literatura española, castellana y regionales de la Península ibérica, con indicación especial de los pueblos hispano americanos y comprendiendo desde el conocimiento de la lengua hasta nuestros días. Y 4.° Sumaria historia de la literatura extranjera antigua y moderna con el conocimiento de modelos de las obras más notables en todos los géneros. *Francés*. Arte (2 cursos). Nociones de estética y teoría del arte. Elementos de Arqueología. Excursiones artísticas. *Filosofía*. Comprenderá: Principios de Psicología y Antropología. Nociones sumarias de Lógica, Biología y Etica. Apuntes de Metafísica Historia abreviada de la Filosofía. *Derecho*. Ligeras nociones de Derecho natural, civil, mercantil, político y penal (actual y usual español) y de economía. *Matemáticas. Física. Historia Natural* (3 cursos). 1.° Uranología (Teoría general de la formación de los cuerpos celestes). Geología, Mineranología y principios de Cristalografía. 2.° Botánica. 3.° Zoología en forma que el alumno clasifique mediante prácticas. *Tecnología*. Comprenderà los conocimientos de las industrias más generalizadas é importantes (agrícola, extractiva, manufacturera, etc., susceptibles de desarrollo en nuestro país) *Fisiologia é Higiene* (unida á la de Tecnología).

Todas las asignaturas se regirán por programas únicos que durarán seis años desde su declaración de oficiales, la que se hará, previo concurso, entre Catedráticos oficiales de segunda enseñanza.

El curso académico dará principio en 15 de Septiembre y terminará en 15 de Junio, dedicándose á exámenes y grados los 15 primeros días de Septiembre y los 15 últimos de Junio. Quedan, por lo tanto, de vacaciones para el Profesorado los meses de Julio y Agosto.

Solo quedarán como fiestas las que celebren los tribunales y dependencias del Estado.

El coste de matrícula será el de 10 pesetas por asignatura para toda clase de alumnos, satisfechas por un solo concepto en papel de pagos.

El impuesto de 20 pesetas á los alumnos de enseñanza privada desaparecerá transcurrido el año económico 93-94.

El certificado de aptitud del grado, á los tres años, costará cinco pesetas en papel.

El título de Bachiller 100 pesetas en papel.

Se suprimen las matrículas de honor, pero habrá premios extraordinarios honoríficos concedidos por los claustros, á los que podrán aspirar todos los alumnos.

Se concede un 10 por 100 de matrículas gratuítas para alumnos pobres.

El paso de un año á otro se hará por la calificación del Profesor.

La plantilla de profesores de cada Instituto será:

1 de Castellano y Latín.
1 de Geografía é Historia.
1 de Literatura y Arte.
1 de Filosofía y Derecho.
1 de Matemáticas.
1 de Física y Química.
1 de Historia Natural.
1 de Tecnología, Fisiología é Higiene.
(Podrán tener otra enseñanza acumulada)
1 de Francés.
1 de Dibujo.
1 de Gimnástica.

(Se concluirá.)

## Desde la Corte.

Madrid 27 de Mayo de 1893
Sr. Director:

Nada ocurre en política que sea digno de especial mención. Los debates del Mensaje se han animado, es decir, salieron de la lánguida monotonía con que empezaron. Verdad que todavía no han logrado despertar general interés, ni lo despertaran, porque á medida que las gentes se penetran de la esterilidad de estas inacabables discusiones, crece la indiferencia.

Más que de cuestiones puramente políticas se ha hablado hoy de asuntos económicos. Se ha comentado un artículo de fondo de *El Liberal* en que da por fracasados los empeños de Gamazo dirigidos á salvar la Hacienda española.

Este periódico escribió ayer otra filípica contra la obra del ministro de Hacienda. En cambio, amigos de este hombre público creen que al proveer Sagasta las cuatro carteras de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Guerra debe tener en cuenta la necesidad de ayudar al de Hacienda en la obra magna que ha acometido, con el fin de que no resulte que modificado el Gabinete, continúen las mismas dificultades.

No es corto el número de los diputados de la mayoría que creen aplazada indefinidamente la crisis. Esta opinión nace del resultado del debate de ayer en el Congreso. Hizo un discurso muy aplaudico Montero Ríos, á quien la mayoría no escaseó muestras de adhesión; y como este ministro fundaba principalmente su deseo de retirarse del Gobierno en la frialdad ú hostilidad con que trataba sus proyectos una parte de las huestes ministeriales, parece lo natural que desapareciendo las causas, desaparezcan los efectos.

Pero la mayor parte de los políticos que creen conocer los rumbos por donde camina el Gabinete, afirman que una vez terminada la discusión del mensaje, se planteará y resolverá la crisis saliendo los Sres. González, Montero y López. No falta quien crea que si la solución no agrada á Gamazo, se empeñe éste en dejar la cartera que desempeña, lo cual complicaría grandemente la situación. De ahí los esfuerzos que hace Sagasta, por llegar con el ministerio actual al 1.° de Julio. Estamos, por consiguiente, en un período de dudas que no permite hacer afirmaciones en ningún sentido, y lo mejor es aguardar á que nos lo den hecho.

La minoria republicana se ha reunido en casa de Pí. En uno de los salones del Congreso celebran reunión diputados antillanos para tratar de asuntos que interesan á las provincias ultramarinas.

En el Senado trabaja la comisión que entiende en el proyecto de Administración local. Va á ser difícil que este proyecto prospere, y es el caso que conviene sacarlo adelante, aun cuando sea preciso reformarlo, porque no deben eternizarse los actuales Ayuntamientos, de muchos de los cuales están verdaderamente hasta la coronilla los pueblos.

Nada de particular ha habido hoy de cólera en el extranjero.—Los telegramas de Nueva-York dicen que jamás se vió en esta gran ciudad una recepción más grandiosa y entusiasta que la hecha á los infantes de España al regresar de Washingtón.

Del extranjero lo más saliente es el aire impregnado de bélico espíritu que sale de Alemania.

Suyo afcmo.—F.

Madrid 28 de Mayo de 1893.
Sr. Director:

Hace un calor propio de riguroso verano. A pesar de este inconveniente en las calles de Sevilla y Alcalá se nota el movimiento de los días de toros. Se van á correr seis de Udaeta por las cuadrillas de Mazzantini, *Guerrita* y *Bonarillo*. Circulan retratos con biografía de *Lagartijo* y detalles y noticias acerca de su retirada ó despedida de la plaza de Madrid.

En los círculos políticos reina sole-



do escudero había sido también herido gravemente, lo cual le hizo detener en una aldea que encontramos.... impaciente por seguir mi camino le dejé en ella y partí solo.... sin embargo de que me hallaba sumamente cansado con un combate tan largo, tan desigual y tan sangriento, el deseo de vengaros me daba todo el valor de que necesitaba.»

«Leopoldo, decía yo, es conducido por su gente, y no puede caminar con rapidez.... bien pronto le alcanzaré, le quitaré la vida, y pasaré en seguida á Saint-Iver, haciéndome acompañar de sus tímidos y débiles soldados.... pero estos prisisioneros ¿quiénes pueden ser....? Etelvina sin duda se halla cautiva en este infernal castillo.... cualesquiera que sean las demás víctimas de Leopoldo, yo las libertaré.»

«Sumergido en estos pensamientos, llegué cerca de un inmenso edificio que al pronto parecía estar enteramente destruído..: algunas torres casi viniéndose abajo, pórticos arruinándose, bóvedas que apenas podían ya sostenerse sobre algunas columnas que aún quedaban en pie, pero bastante movi-



maron la huída, llevándose consigo á su amo herido: yo quedé con uno de mis escuderos, pues, que el otro había caído también bañado en su sangre.

«Entre los soldados vencidos había uno que aún tenía vida.... corro á él con precipitación, y le amenazo con la muerte sino me descubre la verdad de todo.

«Cual era el proyecto de tu infame señor, le dije? ¿adónde quería llevarme....? habla ó teme mi furor.»

«Yo creo milord, me respondió este hombre con una voz débil, que el intento de lord Leopoldo era el encerraros en Saint-Iver con los demás prisioneros.... pero ya veo que se me acerca la muerte.... perdonadme, milord, el haberme atrevido.... Dios mío, tened piedad... de un desgraciado.... que.... quisiera.... expiar....»

«Apartéme de aquel hombre, cuya muerte era un horrible espectáculo.»

«Curamos las heridas de mi escudero, y llevándole á James-Town, nos pusimos en camino inmediatamente en seguimiento de Leopoldo. Esperaba yo poderle alcanzar antes de que llegase á Saint-Iver.... mi segun-



alma de Eduardo, y no puedo persuadirme querá que Alfredo se deshonre, faltando á la fe que prometió.»

«Con otro cualquiera que no hubiera sido este generoso príncipe, una oposición à sus insinuaciones tan formal como la mía, hubiera sin duda causado la desgracia del que se había atrevido à pronunciarla; pero Eduardo no se maravilló de mi sinceridad.»

«No quiero sacrificar, querido Alfredo, tu felicidad á mis intereses, me dijo este generoso monarca: aprecio tu franqueza, y quiero recompensarla.... te concedo licencia por un mes.... parte, pues, para Inglaterra, y vuelve dichoso á mi presencia.... deseo con vivas ansias que tengan algún fundamento tus sospechas; acerca de la certitud de la muerte de la hermosa Etelvina.... dentro de poco tiempo pasaré yo mismo á Inglaterra, al frente de mis tropas, y entonces vendrás á ocupar al lado de mi trono el sitio que siempre te tendrá asegurado mi amistad.»

«Dí las gracias al rey por sus bondades, y partí sin detenerme para Inglaterra, acompañado de algunos soldados, cortos en número á la verdad, pero escogidos.... llegué,

M.C.D.2022

dad. No hay noticias de interés. Estamos hoy respecto de crisis, como estos días pasados. Créese que el miércoles se votará el Mensaje y que desde ese momenmento Sagasta se dedicará al problema de la modificación ministerial.

No habrá Consejo hasta el jueves, y no con la reina por ser día de Corpus. Los aspirantes á carteras se mueven que es una maravilla.

No deja de hablarse de cólera. Resulta no ser cierto que haya llegado barco al Ferrol con cinco enfermos. Las noticias que se reciben de Francia son poco satisfactorias. En Montpeller se han presentado numerosos casos de tífus y varios de cólera en Montarnaud. El Gobierno ha recomendado de nuevo á provincias mucha vigilancia, que debe redoblarse porque la estación es á propósito para el desarrollo y espasión de la temida epidemia. Los partes de nuestros gobernadores acusan buena salud en todos los ámbitos de la Península.

Ha sido elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia, el exministro Sr. Canalejas. En el Ateneo habrá también elecciones en la primera quincena de Junio. En este año ha habido bien poca animación en este docto centro, y ahora menos que se acerca la clausura del curso y la época de descanso que determina la emigración á playas frescas y alegres balnearios.

Del extranjero diré que los telegramas de América cuentan y no acaban de agasajos hechos á los infantes. Al hacer salvas en la nao Santa María reventó un cañón é hirió á un oficial pero no de gravedad.

Suyo afcmo.—F.

## Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—28 Mayo 1893

*Estado.*—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes los proyectos de ley ratificando los convenios de comercio celebrados con Suecia, Noruega, Países Bajos y Suiza.

*Guerra*.—Real orden reconociendo créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de ingenieros del ejército de Cuba.

*Gobernación*.—Real orden confirmando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Cortes de Pallás, por el gobernador civil de Valencia.

*Ultramar.*—Real orden disponiendo que en lo sucesivo todos los nombramientos de subalternos de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino se hagan por la subsecretaría de este ministerio.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia*.—Circular de la Dirección general de Administración local, concediendo diez días de plazo á los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Respenda de la Peña, contra una resolución de este Gobierno, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho.

*Id.*—Id elevando á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cordovilla la Real, también contra una providencia de este Gobierno.

*Id.*—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

*Ayuntamientos.*—Sobre arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos.

*Hacienda.*—Tarifa 4.ª de la Contribución Industrial y de Comercio.

*Monte de Piedad.*—Reseña de las alhajas, muebles y ropas que han de ser objeto de la almoneda que se celebrará en dicho Establecimiento el día 25 de Junio próximo.

## Local y Provincial.

Ha llegado á nuestra noticia que circulan por esta ciudad algunos billetes falsos de 50 pesetas, con los bustos de Mendizabal y Goya, estos últimos hechos con tal perfección, que es facil engañen á la persona mas experta.

Damos la voz de alarma al comercio para que no sea víctima de las estafas que pueden realizarse por medio de ese papel moneda.

El tiempo apacible que venimos disfrutando, propio de plena estación de verano, hace que los paseos se vean muy concurridos estos días, especialmente el del Salón, que es el lugar escogido por nuestra buena sociedad.

El día de ayer fué grande la concurrencia que acudió al citado lugar de recreo, luciendo en él su elegancia las simpáticas palentinas, que formando graciosos grupos disfrutaron del paseo hasta las primeras horas de la noche, en que se dispusieron para asistir al teatro.

Esperamos que pronto ha de amenizar el Salón los acordes de la banda de música municipal, que es lo único que falta para animar aquel hermoso lugar de recreo.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 449 pesetas por 95 imposiciones, saliendo reintegrada una á cuenta, importante 1 peseta, 30 céntimos.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral por jurados.

El ayuntamiento de Santander ha anunciando ya su programa de fiestas, entre las cuales figura un certamen nacional de bandas de músicas y orfeones para los días 13 y 14 de Agosto próximo, los cuales pueden inscribirse hasta las doce de la mañana del día 30 de Julio.

Los premios, tanto para las bandas como para los orfeones, consisten en 5.000 pesetas el primero y 2.000 el segundo.

Además, se concede una indemnización de 500 pesetas á cada uno de los cinco primeros orfeones y bandas que se inscriban y tomen parte en el concurso, si bien dicha indemnización será concedida al que le siga en orden de inscripción si alguno de los cinco primeros obtuviese premio.

### POR SI ACASO.

—

El aplazamiento de la crisis que ya se tenía como segura, debido a las declaraciones expuestas por el Jefe del Gobierno, de que éste apoyará las reformas hechas por el Sr. Montero Rios en la parte que se relaciona con los Tribunales de Justicia, nos ha movido á pensar que, sirviendo de caballo de batalla las economías en las que se halla tan interesado el Sr. Ministro de Hacienda, pudieran realizarse aquéllas, restando elementos de vida á las capitales, y especialmente á las que, como la nuestra, no cuentan con muchos medios para vivir con el suficiente desahogo.

Por los artículos que empezamos á publicar, debidos á la pluma de nuestro querido amigo el Abogado de este Ilustre Colegio D. Manuel Carande, comprenderán nuestros lectores los perjuicios, que indudablemente se irrogarían á Palencia, si realizándose los proyectos del Sr. Montero Rios, se llevaran a la práctica sus reformas, suprimiéndose por ellas la Audiencia provincial, que deja á nuestra ciudad algún rendimiento, como hemos demostrado antes de ahora.

Nosotros no hemos dudado un momento del interés que nuestros dignos representantes en Cortes, quese han tomado y vienen tomandose por todo aquello que afecte á la mayor vida de la región palentina, y en este supuesto, creemos huelga el que les hagamos excitaciones de ningún género respectoal proceder que deben seguir en el caso que nos ocupa.

No se nos oculta que el Gobierno al votar las reformas, necesitará de todo el apoyo de la mayoría y que ésta por espíritu de disciplina, tendrá que prestar su aquiescencia á todo aquello que ha sido elaborado en el seno del Gabinete. Y aunque no somos tan egoistas y antipatrióticos, que dejemos de comprender que las economías se imponen y que ante el bien de la nación es necesario posponer los intereses regionales, tampoco se nos oculta, y así lo ha demostrado con irrebatible lógica el Congreso de Abogados reunido últimamente en la Corte, que sin recurrir á las reformas tan combatidas del Ministro de Gracia y Justicia, se pueden hacer aun más economías que las que presenta el Sr. Montero Rios, sin que se resienta la administración de justicia ni se lastimen derechos adquiridos.

Ahora bien, la supresión de la Audiencia provincial, perjudicaría notablemente á Palencia, que está en el caso de acudir á la defensa, por medio de sus representantes en Cortes en el momento que empiece la discusión de los nuevos presupuestos; y teniendo esto en cuenta y poniéndonos en guardia las razones que aducimos al principio, creemos llegado el caso de que nuestros diputados se apresten á aquélla.

Los elementos de vida de Palencia, amenazados, nos obligan á recordar á nuestros representantes en los Cuerpos Colegisladores, que ha llegado el momento de que demuestren el interés que nunca hemos dudado les inspira la provincia que dignamente representan.

Ayer nos ofreció en la Plaza de toros su función de despedida la Compañía italo americana que dirigen la renombrada artista Miss Loreley y el Sr. Ferroni (hijo), no siendo mucha la concurrencia que acudió al espectáculo, debido sin duda al bochorno, propio de la canícula, que tuvimos que sufrir durante toda la tarde de ayer.

Esto no obstante, lo variado del programa y la rebaja en el precio de entrada, hizo que fuera mayor que otras veves el número de personas que asistieron á la función, las cuales aplaudieron á los artistas, por la buena ejecución de los difíciles ejercicios que llevaron á cabo.

Miss Loreley volvió á exhibirse en su acuarium, dentro del que ejecutó variados trabajos, ganando en resistencia debajo del agua á la persona que se presentó á optar al premio de mil reales ofrecido por la Compañía.

El espectáculo terminó con la graciosa pantomima «El barbero de Grijota», y el público salió complacido de la función.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villafruela, Villameriel, Villanuño, Villota del Páramo, Revilla de Campos, Renedo de la Vega y Cobos de Cerrato, correspondientes al ejercicio de 1891-92.



pues, á Auberna, y encontré á Ruperto y á todos los del castillo en la mayor consternación... las esperanzas que yo tenía hicieron salir un poco al buen Ruperto del abatimiento en que la noticia de vuestra muerte le había sumergido.... comenzó también á creer que esta noticia podría ser muy bien una astucia de Leopoldo, á fin de impedir cualquier determinación que se quisiese tomar contra él.... juntamos, pues, algunos soldados que reunimos á los míos, y quedó determinado el tiempo de nuestra partida.... algunos días después de mi llegada á Auberna, recibí una carta del mismo Leopoldo, concebida en estos términos.»

«Milord, la condesa Etelvina no existe ya.... yo soy el depositario de su última voluntad, y considero como un deber sagrado el daros parte de ella si queréis hallaros mañana en James-Town, en donde ejecutaré fielmente todas sus órdenes, os desea toda felicidad.

*Leopoldo Conde de Fitz-Auberna.»*

«Dí por respuesta que me hallaría en el sitio que me señalaba... James-Town es un



pueblecillo á diez ó doce leguas de aquí, en donde creo que Leopoldo tiene algunas haciendas.... no pude menos de maravillarme de que no hubiese determinado el venir á Auberna.... al día siguiente, llevando en mi compañía á mis dos escuderos, tomé el camino de James Town, bien decidido á volverme inmediatamente á Auberna para pasar á Saint Iver con toda la tropa que habíamos juntado, si veía alguna turbación en el semblante de Leopoldo, y si notaba alguna traición ó engaño en sus discursos.»

«Ya descubríamos los muros de James-Towan, al salir de un pequeño bosque que nos había hasta entonces ocultado la vista de ellos, cuando me hallé rodeado de algunos soldados, á cuyo frente se hallaba el lord Saint Iver; el cual les dió orden para que me aprisionasen y asegurasen bien.... un artificio tan horrendo, y una perfidia tan negra y malvada, me llenaron de furor, y me dieron fuerzas más que humanas.... ayudado valientemente por mis dos escuderos, peleamos de tal modo que cinco de los soldados de Saint-Iver quedaron muertos en el campo de batalla y los otros tres to-



das y deterioradas por el tiempo; este, pues, fué el sitio fatal de adonde salieron de repente una docena de bandidos ... en vano procuré resistirlos, pues, que á poco tiempo me arrancaron la espada de la mano, y perdí enteramente todos mis sentidos.... no se cuanto tiempo me mantuve en este penoso estado, solo se deciros que al recobrar mi conocimiento me hallé en el calabozo de adonde me acabáis de sacarme.»

«El primer hombre que se presentó á mis ojos fué uno de aquellos que yo había encontrado en los subterráneos de Auberna la fatal noche que no pude defenderos, el cual respondió á las preguntas que yo le hice, diciéndome que habiais sido conducida al castillo de Sant-Iver por razones bien conocidas de lord Leopoldo, y me aseguró con toda insolencia que yo acabaría mis días en aquel calabozo.»

«En vano pretendí seducir á este vil y perverso hombre, pues que siempre se hizo sordo á mis súplicas, é insensible á mis ofertas.»

«Qué! exclamé yo, podrá el cielo permitir que mi brazo armado para defender la

M.C.D.2022

En las primeras horas de la mañana de hoy empezó á circular por nuestra ciudad la noticia de haber desaparecido á altas horas de la noche de ayer, de su domicilio, calle de Estrada, núm. 38, un joven de edad de veintiséis años, que habitaba en aquel en compañía de su madre, y que trabajaba en la fábrica de Mantas de D. Leonardo Pastor.

Como el hecho parece se halla relacionado con un asunto en el que ya ha empezado á entender el Juzgado, y por otra parte la índole de aquel se resiste á describirle, creemos conveniente imponernos la reserva que la prensa debe tener en estos casos.

Se practican activas diligencias para averiguar los móviles que indujeron á dicho joven para huir de su domicilio, igualmente que para la captura de aquel.

En la tarde de hoy tuvimos el gusto de escuchar y aplaudir del modo que lo merece tan preciada composición musical, el lindísimo *Capricho Morisco*, escrito para sexteto por el simpático y reputado compositor nuestro querido amigo D. Federico Reparaz, Director de orquesta de la Compañía de Zarzuela que actúa en nuestro teatro.

La audición tuvo lugar en el espacioso y elegante Salón de la Sociedad *Casino*, cuyos socios escucharon á dicho sexteto, saboreando con delicia las bellezas armónicas de que se halla esmaltada dicha composición musical, que fué aplaudida con entusiasmo.

Felicitamos al laureado maestro Reparáz por tan precioso capricho y le reiteramos el agradecimiento á que nos induce el haber atendido los ruegos que le hicimos en esta Redacción el sábado ultimo, con objeto de que nos hiciera oir la composición aludida.

El sexteto ejecutó ésta con el mayor acierto, por lo cual le enviamos también nuestros plácemes.

Se nos manifiesta por persona que nos merece entero crédito, que aún no se ha recibido de Madrid la orden para satisfacer á los Ayuntamientos los intereses de sus laminas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, después de transcurridos ya dos meses de su vencimiento siendo esto la causa de que aquéllos se vean imposibilitados de satisfacer con puntualidad las atenciones de sus presupuestos y requeridos con comisionados de apremio al pago de sus descubiertos, que no pueden verificar como sería su deseo, si á ellos se les pagara con regularidad.

Ha sido detenido en Aguilar de Campoó el penado por el delito de lesiones graves Jesús Bruno Fernández Gutierrez, reclamado por esta Audiencia para estinguir la pena de un año, dos meses y dos días de prisión correccional á que fué condenado por la misma.

***

También han sido detenidas en Baltanás y puestas á disposición del Juzgado de Instrucción, las gitanas María Concepción Escudero y Josefa Jiménez, autoras del robo verificado en la bodega de D. Ruperto Atienza, de aquella vecindad.

## TEATRO

## LA BRUJA

La música del maestro Chapí, siempre tiene bellezas que admirar, y una de las zarzuelas en que más abundan aquéllas es la que sirve de epígrafe á esta reseña, y que fuè puesta en escena en nuestro teatro la noche del sábado último.

Como habrán observado nuestros asíduos lectores, las revistas que insertamos de las obras que viene haciendo la Compañía que hoy actúa en el teatro de esta localidad, son concisas, especialmente, en la parte que se refiere á su argumento, debido á que, siendo ya conocidas del público palentino, hacer la crítica de ellas sería repetir lo que hemos dicho otras veces. Así, pues, lo único que venimos haciendo, cuando no son estrenos, es ocuparnos, principalmente, de la ejecución que han obtenido por parte de los artistas que intervienen en las mismas.

*La Bruja* resultó en conjunto muy bien cantada, interpretando los artistas sus respectivos papeles con el mayor acierto.

La Sra. Gruas, que, como hemos dicho antes de ahora, es una tiple simpática y de talento, según nos lo ha demostrado en los papeles de tan diversa índole en que hemos tenido el gusto de oirla, caracterizó bien á la protagonista de la zarzuela, cantando con delicado sentimiento y mereciendo aplausos del pùblico.

El papel de Rosalía, encomendado á la Sra. Echavarri, obtuvo de ésta una buena interpretación, igualmente que el de Magdalena por parte de la característica Sra. Sabater.

Beltrami, que tiene una hermosa y bien timbrada voz de tenor, pero que aún no se halla completamente restablecido de la afección que le aqueja, salió airoso de su importante papel de Leonardo, y en algunas ocasiones se hizo aplaudir. La sentida y lindísima jota con que termina el acto primero, tuvo que repetirla á instancias de la concurrencia.

Garro hizo un Tomillo respirando gracia y los Sres. Lacarra y Belza, no obstante la escasa importancia de sus respectivos papeles, interpretaron éstos con el mayor acierto.

Los demás artistas ayudaron al buen conjunto de la obra.

Los coros y la orquesta, bien, y la entrada muy regular.

***

## LA MARSELLESA

Del mismo autor del libro de *La Bruja*, con música del maestro Fernández Caballero, es la notable zarzuela que se puso en escena la noche de ayer y que, por el sabor patriótico que tiene, despierta siempre el mayor entusiasmo en la concurrencia, especialmente en aquella que ocupa sus localidades, de palcos segundos para arriba.

Tomado el argumento de la obra, de las paginas de la revolución francesa y en su reinado del *Terror*, ha sido tratado, sin salirse de la verdad histórica, en el mayor acierto por el Sr. Ramos Carrión autor de la letra, según hemos dicho.

En esta obra volvió à presentarse en escena la primera tiple Srita. D.ª Eutalia Gonzalez, la cual no tomó parte en las dos últimas representaciones, y á cuya cantante acoje siempre el público con demostraciones de simpatía, bien merecidas por cierto.

La zarzuela de que venimos ocupándonos tiene una música inspirada, apropiándose en un todo á los diferentes episodios que se suceden en la obra. Su ejecución resultó bastante perfecta por parte de los artistas que en ella intervinieron, mereciendo especial mención las tiples Srita. González y Sra. Gruas y el tenor Sr. Beltrami.

El papel de Flora, alma de la zarzuela, encomendado á la primera de dichas tiples, mereció una interpretación acabada. La romanza del acto segundo, la cantó de un modo admirable y haciendo gala de su voz fresca y argentina, y en el recitado, especialmente, en las escenas dramáticas, rayó á la altura de una consumada actriz.

La Sra. Gruas también dió muy buena interpretación á su papel de Magdalena, cantando con afinación y sentimiento su romanza del acto primero.

La característica Sra. Sabater, supo sacar partido de su papel, especialmente en el acto tercero.

Beltrami, encargado del simpático personaje de Rouget de l' Isle, estuvo inspirado en algunas situaciones, cantando con verdadero entusiasmo la Marsellesa, que arrancó una verdadera tempestad de aplausos.

Los números en que más sobresalieron los citados artistas, fueron en el terceto y duo de tiple y tenor del acto segundo y duo de tiples del tercero.

Belza hizo un Renard lleno de vida, y Garro estuvo bastante feliz en su papel de San Martin, repitiendo á instancias del público de las alturas la canción de los descamisados en el acto segundo.

Los coros no dejaron nada que desear y la orquesta muy afinada, debiendo consignar el gusto con que escuchó la concurrencia el sólo de violin del acto segundo, ejecutado por el jovencito señor Lacarra, hijo del barítono de igual apellido, cuyo sólo mereció prolongados aplausos.

La parte escénica se presentó del único modo que lo permite nuestro teatro en obras de espectáculo.

Los artistas fueron aplaudidos por el público, el cual ocupaba anoche todas las localidades.

## EN LA AUDIENCIA

El tribunal del jurado, ha venido á conocer en el día de hoy en una causa procedente del juzgado de Frechilla, contra Manuel Alonso González, conocido por *Concha*.

Los hechos orígen de este proceso y de los que dimos cuenta á nuestros lectores en el día 8 de Agosto del año último, lo refiere asi el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales.

Que en las primeras horas de la noche del día seis de Agosto último, ¡había baile público en Villada; habiendo salido á bailar la moza Alberta Rueda, se acercó Mariano Valdivieso pidiendo bailar con ella, accediendo la pareja de la Alberta a ello.

A su vez, otro de los mozos llamado Florentino Alonso, quiso tambien bailar con la Rueda, negandose a ello Valdivieso, por cuyo motivo disputaron éste y aquel.

Acercóse Loreto, hermano de Florentino, interviniendo en la disputa y un tercer hermano de los Alonso, ó sea el procesado Manuel, conocido como queda dicho, por el apodo de *Concha* y creyendo que sus hermanos corrían peligro, saco una navaja, con la cual infirió al Valdivieso una herida en el hipocondrio izquierdo de abajo á arriba y de atras a adelante, que causó la muerte de aquel media hora después.

Terminada la prueba documental y testifical, el Ministerio público, pidió la reforma de sus conclusiones provisionales, suspendiéndose la sesión por unos momentos.

Reanudada ésta y dada lectura de ellas, el Ministerio Fiscal representado por el Sr. Peñalva acusó como unico autor al procesado Manuel, sin ninguna circunstancia atenuante, digna de tenerse en cuenta, rogando á los jurados que al dictar el veredicto que había de someterse á su deliberación, lo hicieran con extricta justicia, en vista de las declaraciones manifestadas por los testigos en el acto del juicio.

La defensa del procesado encomendada al Sr. Rodriguez (D. Pedro), trató de atenuar los hechos relatados por el Fiscal, entendiendo que debían tenerse muy en cuenta las atenuantes por él manifestadas en su escrito de conclusiones, y siempre que el procesado, no penso nunca causar un mal de tanta gravedad.

Hecho el resumen con gran imparcialidad por el Sr. Presidente y dada lectura á las preguntas, sometidas a la deliberacion del jurado, el tribunal de hecho se retiró á deliberar.

Vuelto a la sala se dió nuevamente de él lectura, resultando de culpabilidad para el procesado y en su vista el Ministerio Fiscal, solicitó le fuera impuesta la pena de 15 años de reclusión, accesorías y costas.

La defensa del procesado manifestó que la pena que la sala debía de imponer a su defendido, era la de 12 años y un día de reclusión temporal teniéndose en cuenta las atenuantes por él indicadas.

El tribunal de derecho se retiró para dictar sentencia promulgándose ésta á los pocos momentos, de acuerdo con la petición fiscal.

**En las enfermedades de los niños su acción es admirable**

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 1.° Febrero de 1886.

Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO,
Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia

## Seccion mercantil.

PALENCIA, 29.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 rs. fanega.

VALLADOLID, 27.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo, que se han pagado de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 120 fanegas trigo, que se han pagado de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 27.—Hoy han entrado 80 fanegas trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Por partidas hay ofertas á 44'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

MEDINA, 28.—Hoy día de mercado, han entrado 1800 fanegos trigo que se cotizaron de 43'50 á 44 reales; 700 de cebada de 23 á 23'50 100 de centeno de 25 á 25'50; 1000 arrobas de patatas de 4 a 4'50 y 60 de algarrobas de 21 á 21'50.

El mercado de ganados estuvo animado, habiéndose hecho muchas transacciones siendo el precio del lanar de 80 á 90 reales cabeza.

El precio del vino tinto es de 10 á 10'50 reales cántara y 11 el blanco.—*El Corresponsal*.

## Seccion religiosa.

Martes.—San Fernando rey de España y Santos Basilio, Felix, Emilio y Gabino.

## Ultima hora

### agartijo aclamado

MADRID 29 (10'30 m.)

El célebre diestro *Lagartijo* ha sido obsequiado anoche en Valencia con un espléndido banquete, al que acudieron gran número de comensales.

Las aclamaciones al simpático y popular espada, se sucedieron sin interrupción por parte del pueblo que le hizo una ovación entusiasta.

### El cólera en Francia

MADRID 29 (11'10 m.)

Partes oficiales últimamente recibidos, acusan haberse recrudecido en Francia la enfermedad del cólera.

Las autoridades extreman las medidas sanitarias, con objeto de que no se extienda la epidemia, que amenaza hacer estragos.

Será facil que se declaren sucias las procedencias de aquella nación.

El Gobierno extremará las medidas en la frontera, en vista de las noticias alarmantes que circulan.

### Un banquete

MADRID 29 (12 45 t.)

Anoche obsequiaron los carlistas residentes en està Corte, con un suntuoso banquete à los Sres. Marqués de Cerralbo y Barrio Mier, Diputado este último por esa provincia, por el acierto que demostraron en la campaña parlamentaria que han sostenido en el Congreso.

Asistieron bastantes comensales, pronunciándose brindis, los cuales reasumieron los citados señores.

En el banquete reinó la mayor fraternidad, haciéndose votos por la pronta realización de las ideas que aquellos defienden.

Imp. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

**SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS**
*según la naturaleza del que usa el*

## CALLICIDA ESCRIVA

**ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO**

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS
DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

## GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

## CÁNDIDO GERMÁN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables a las construcciones. Cocción en horno continuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

## LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

## LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

## *La Última Moda*

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

## PASTA PECTORAL
### DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

**Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.**

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

**POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

**Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.**

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

60 Años de Exito!!!

## JARABE JOHNSON

**Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS**

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
*En nombre de la Comision de la Academia de Medicina*

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

## CATARROS

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**

y Afecciones de los

***BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE***

EMPLEAR LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

*En todas las Farmacias.*

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

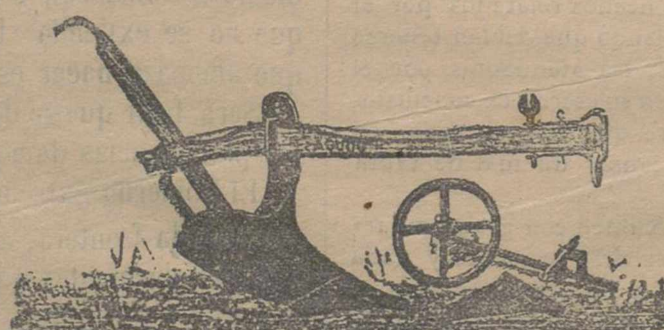

## JORGE MARTÍN É HIJOS,

### Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

**GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE**

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

## EL ANGEL

**Colegio superior de niños**
*Pasaderas*, 133.

Para los niños que hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza habrá una clase preparatoria especial con principios de latín.

*Academia de música*

Después de las horas reglamentarias se darán clases de música vocal é instrumental y nociones de harmonía, composición é instrumentación.

Clases preparatorias para Maestros y Maestras

PASOS DE LATIN Y FRANCES
*Pasaderas*, 133.

CAMARERO

Hace falta uno en el Hotel Samaria.

## Ómnibus

Se vende uno, seminuevo; dirigirse á D. Demetrio Ortega, calle Mayor, 230.

GALGO

Se ha extraviado uno, que atiende al nombre de *Prim*, y que es blanco, con la oreja derecha cortada.

Se suplica á la persona que le haya recogido, avise á su dueño D. Mariano Ravanedo, en el caserio de *Rayaces*, ó á D. Pedro Fernnádez, calle de Perezucos, núm. 5.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Antonio Villanueva. en Becerril de Campos.

M.C.D.2022